



BOLETIN ECLESIÁSTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

OBISPADO DE SALAMANCA



ADMINISTRACION APOSTÓLICA DE CIUDAD-RODRIGO.

No es posible desconocer que los tiempos que hemos alcanzado, permitiéndolo así el Señor, que sabe sacar bienes de los males mismos, son azarosos y difíciles por demás, y las circunstancias que en el día atravesamos las menos apropósito ciertamente para despertar y fomentar en los jóvenes la vocacion al estado Eclesiástico. Esto que es muy digno de consideracion y estudio para las personas todas, que de amantes de la religion se preciaren, debe serlo muy principalmente para los que, investidos del carácter Episcopal, hemos sido llamados á regir la Iglesia de Jesucristo y á proveer con solicitud y esmero á las necesidades que hoy ó mañana pudieran dejarse sentir en la misma. No basta remediar de presente; es necesario adelantarse

en algun modo á los males que, andando el tiempo, venir puedan y con espíritu verdaderamente previsor, como de ordinario lo hace el Padre comun de los fieles, ponerles el oportuno correctivo y remedio, atajarles y conjurarles aun antes de que hubieren aparecido en el pueblo cristiano. En nuestro entender, así lo exige la mision del Obispo, si siempre grande y sublime, hoy mas que nunca difícil, delicada y grave.

He ahí porque temerosos de que algun dia pudiera no ser suficiente en estas Nuestras muy amadas Diócesis el número de operarios evangélicos, ó sea el número de Sacerdotes aptos y dignos, que nos ayuden á llevar la carga que sobre nuestros débiles hombros hubimos echado y recordando por otra parte los grandes resultados que produjeron en otros siglos las escuelas llamadas Parroquiales y Episcopales, donde á la sombra del Santuario se formaron tantos y tantos valerosos é instruidos Sacerdotes, que con su doctrina y su ejemplo edificaron despues á los pueblos y sirvieron de robusto dique á la impiedad, no vacilaremos en reproducir de algun modo las primeras, proporcionando fáciles medios de hacer ciertos estudios á los jóvenes que se sintieren llamados al estado Sacerdotal. Grandes serán nuestra satisfaccion y gozo, si con el concurso de nuestros venerables y amados colaboradores y trabajando todos con incansable afan y celo, conseguimos que nunca falten en estas nuestras Diócesis los Sacerdotes necesarios para procurar la santificacion de los fieles y que los ministros todos que á reemplazarnos habrán de venir muy en breve, educados desde sus mas tiernos años en la piedad y en la ciencia, se hallen dotados de las condiciones que han menester para desempeñar

cumplidamente su elevado ministerio. Al efecto, pues, aunque no sin haberlo antes consultado con el Dios de las misericordias, de quien descende toda santa inspiracion y todo don perfecto, hemos acordado dirigirnos á los Venerables Párrocos y Ecónomos de la Diócesis, rogándoles, como encarecidamente lo hacemos, se sirvan con su laboriosidad y doctrina coadyuvar á la realizacion de nuestro propósito, en lo cual prestarán un señalado servicio á la Iglesia Santa de Dios, contrayendo á la vez un mérito especial para con su Prelado, que nunca podrá relegar al olvido trabajos de tanta importancia y valia. *Qui ad justitiam erudiunt multos fulgebunt quasi stellæ in perpetuas æternitates.* Es mas; de este modo lograremos tambien favorecer, con gran ventaja para la religion y para la sociedad misma, á los jóvenes pobres, que por mas que manifiesten las mejores condiciones para el estudio y hayan dado repetidas pruebas de vocacion al estado eclesiástico, no pueden sin embargo permanecer muchos años en nuestros Seminarios Conciliares por la escasez y penuria de recursos. Desearíamos que estos jóvenes, los mas dignos seguramente de proteccion y de amparo, no malograsen su vocacion, lo cual fuera muy de sentir, sino que por el contrario comenzáran sus estudios con el Sr. Cura Párroco ó Ecónomo del Pueblo, para venir despues á cursar á nuestro Seminario, donde continuaremos auxiliándoles y favoreciéndoles hasta donde nos fuere dado, mayormente si ellos en el tiempo que permanecieron bajo la enseñanza y direccion de sus Párrocos hubieren acreditado poseer grande aptitud para el estudio y observado además una conducta moral sin tacha. Tal es nuestro pensamiento

para cuya mas pronta y fácil realizacion hemos tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

1.ª

Quedan desde hoy autorizados los Sres Curas Párrocos y Ecónomos de estas Diócesis para dar durante el año las enseñanzas de Latinidad y de las asignaturas de Retórica y Poética, Geografía, Historia Universal é Historia de España.

2.ª

A los Sres Párrocos y Ecónomos, que tuvieren grado mayor en una Facultad cualquiera, les autorizaremos si así lo pidieren, para explicar las asignaturas todas de la segunda enseñanza, á excepcion de la de Perfeccion de Latin y de aquellas otras que por su índole especial exigen aparatos y gabinetes para ser estudiadas con el debido aprovechamiento.

3.ª

Los Sres. Párrocos y Ecónomos que, aceptando nuestro encargo, se resolvieren á dar las predichas enseñanzas, deberán á la mayor brevedad posible ponerlo en Nuestro superior conocimiento y enviarnos en todo el mes de Octubre próximo una lista nominal de los jóvenes que hubieren comenzado á asistir á sus explicaciones, con expresion de las asignaturas que cada uno de ellos estudia y aprende.



4.ª

Encargamos á los Sres Párrocos y Ecónomos que no guarden consideraciones ni miramientos de ningun género con los jóvenes perezosos y abandonados, ni con los que fueren de medianas costumbres ó conducta sospechosa, ya que nuestro intento no es ni puede ser otro que el de favorecer á los que dieren pruebas de juiciosos y aplicados. Por lo tanto no deberán admitir á sus explicaciones sino á los jóvenes dignos, y en el caso de que alguno de los admitidos se portare mal durante el año, ó cometiese faltas voluntarias de asistencia, deberán desde luego ponerlo en conocimiento de sus padres ó tutores y darle por despedido.

5.ª

En sus esplicaciones procurarán los Sres. Párrocos atenderse siempre que les fuere posible, á los autores mismos que para texto se señalan en el Plan vigente de Estudios Eclesiásticos, debiendo tambien dar de cada una de las asignaturas el número mismo de lecciones diarias ó semanales que en el referido Plan se establece y prescribe.

6.ª

En todo el mes de Junio de cada año se servirán los Sres. Párrocos y Ecónomos remitirnos una lista detallada de los alumnos que hubieren asistido á sus explicaciones, de las asignaturas que cada uno de ellos

cursó, de su asistencia mas ó menos puntual y exacta, de su conducta moral y religiosa y por último del aprovechamiento literario que en él hubieren observado.

7.ª

Los estudios hechos de esta manera serán incorporables en nuestros Seminarios Conciliares, previo el pago de los derechos de matrícula, á no haber sido el alumno en concepto de pobre dispensado por Nos de este requisito y previo tambien riguroso exámen, que ante un tribunal compuesto de Profesores del Seminario habrán de sufrir los jóvenes que lo solicitaren.

8.ª

Para pedir este exámen es condicion precisa é indispensable presentar certificado del Sr. Cura Párroco, que acredite haber cursado el alumno bajo su direccion durante tal año estas ó las otras asignaturas de segunda enseñanza y haber además observado por todo ese tiempo buena conducta moral y religiosa.

9.ª

Tratándose de asignaturas, cuyo estudio exige necesariamente cierto órden de prelacion, no podrán los jóvenes cursarlas con sus Párrocos, sino sujetándose á este órden; así pues, no podrán cursar el segundo año de Latinidad sin haber ántes cursado é incorporado en nuestro Seminario el primero, ni cursar tercero sin tener de antemano cursados é incorporados el primero y

segundo, como no podrán tampoco dedicarse al estudio de Geometría y Trigonometría sin tener ya cursada é incorporada la asignatura de Aritmética y Algebra, ni cursar finalmente Historia Universal ó Historia de España, sin tener ya hecho é incorporado el estudio de Geografía.

10.ª

Los jóvenes, á quienes no fuere dado cursar con su Párroco, ó por no poder este dedicarse á la enseñanza ó por no explicar las asignaturas que aquellos estudiar corresponde, podrán hacerlo, si así les viniere bien, con cualquiera de los Párrocos inmediatos que se hallare autorizado al efecto y hubiere de explicar en aquel año las asignaturas que les toca cursar.

11.ª

A los jóvenes que á mas de ser verdaderamente pobres hayan sobresalido en esta clase de estudios, les ayudaremos y favoreceremos desde luego, cuanto nos sea dado, en lo tocante á matrículas y libros, y aun en lo relativo al pago de pension; llegado que fuere el caso de proseguir su carrera, en nuestros nuestro Seminarios Conciliares.

12.ª

Si alguna duda ocurriere á los Sres. Curas Párrocos y Ecónomos, respecto á la verdadera inteligencia y aplicación de las anteriores disposiciones, pueden consul-

tar á Nos, en la seguridad de que serán al punto contestadas sus preguntas y aclaradas sus dudas todas.

Salamanca 28 de Setiembre de 1875.—EL OBISPO DE SALAMANCA, *Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo*.

Mision en Fuenterroble.

Los PP. Misioneros, No, Rodriguez y Hernandez, de la «Pia Asociacion de Operarios Evangélicos», hicieron su entrada en dicho pueblo el dia 29 por la tarde con la mayor solemnidad. El Sr. Cura Párroco con vestiduras Sacerdotales, y acompañado del Ayuntamiento, Maestros y un inmenso gentío salieron á recibirles procesionalmente con algunas imágenes é insignias parroquiales en medio del mayor júbilo y cantando con religioso órden y compostura las Letanias de los Santos; volviendo al Templo Parroquial, oraron los Padres, se leyó el edicto de Mision, y el Presidente P. No inauguró aquella con un Sermon en que sentidamente hizo comprender al numeroso concurso la feliz nueva que se les anunciara en la forma y horas en que se tendrian lugar los santos ejercicios. Terminado el acto-se dirigieron á la casa Rectoral llevando numeroso acompañamiento del pueblo hasta la puerta, donde se despidió con la Santa Bendicion.

La concurrencia á los santos ejercicios, durante la Santa Mision, fué mas general y relativamente mayor en este pueblo que en los dos anteriores; á ello contribuyó mucho el buen ejemplo del Ayuntamiento, que

todos los dias asistia en corporacion al Templo, donde se guardaba una devota atencion y un silencio profundo.

La pequeña Mision para los niños estuvo siempre concurridísima, y los consejos, avisos saludables, letrillas piadosas y pláticas doctrinales que se les dirigía, producian su efecto en los adultos, que con avidéz acudian á escuchar las esplicaciones del P. Misionero. Todas las noches de Mision fueron señaladas con marcadas pruebas de cristiano recogimiento y abundantes lágrimas de contricion, que las verdades eternas predicadas con uncion y apostólica elocuencia por los Operarios Evangélicos, arrancaban del numeroso auditorio. El espectáculo era tierno á la par que consolador, porque si por una parte quedaban conmovidos y aterrados los corazones, por otra encontraban estos y gustaban las dulzuras de la misericordia y bondad de Dios, que á todos espera y recibe con los brazos abiertos. La imponente ceremonia á que debia seguir el perdon de los enemigos, tambien se celebró con especial solemnidad, y tal fué el efecto saludable de aquella, que en medio de abundantes lágrimas, sollozos y voces, todos se perdonaban para obtener del mismo Dios perdon y misericordia.

Tampoco hay palabras con que poder encarecer las inefables dulcísimas emociones que el pueblo de Fuenterroble y sus límites esperimentaron en los dias de la comunion de niños de ambos sexos y la general. ¡Ah, con que avidéz se acercaban niños, niñas, ancianos, padres de familia, jóvenes, forasteros, á recibir el Dios de las misericordias! Mas de 500 almas tuvieron la di-

cha de acercarse á recibir la Sagrada Eucaristía, despues de haberse reconciliado en el Sto. Tribunal de la Penitencia por medio de confesiones sinceras y dolorosas, siendo la mayor parte de ellas generales. ¡Qué abundancia de gracias! ¡Qué consuelos tan extraordinarios! Solo en el seno de la religion cristiana pueden contarse! El celoso Cura Párroco, Ecónomo del Endrinal, Campillo, los Santos, Montejo, Berrocal de Salvatierra y el de Valverde, tomaron parte tambien en las confesiones, con gran contentamiento de los PP. Misioneros.

La despedida fué tambien sentimental y conmovedora, así en el sermon de costumbre, como en el momento de ver partir á los enviados del Señor; el primero fué interrumpido repetidas veces por la griteria y voces de los fieles; y un grito general del inmenso acompañamiento anunció su sentimiento y dolor. ¡Quiera Dios que este pueblo se manifieste siempre consecuente en el edificante ejemplo de religiosidad, que ha manifestado estos dias, de feliz recordacion.

Mision en la Vellés.

Muchos y admirables verdaderamente han sido los frutos que la Santa Mision ha producido en la Vellés. Santos y saludables en verdad han sido los consuelos que este pueblo ha recibido por espacio de nueve dias que han durado los ejercicios espirituales.

El día 2 de Mayo á las 3 de la tarde, un repique general de campanas anunciaba la llegada de los PP. Misioneros, 7.^a terna de Operarios Evangélicos, encargada de misionar en este pueblo, compuesta de los Sres. Presbíteros Don Sebastian Gomez, Presidente, Ecónomo de Lumbrales, D. Manuel Rodriguez, Párroco de Villanueva del Conde y D. Antonio Iglesias, de los Baños de Ledesma. Salieron á recibirles el Señor Cura Párroco-Arcipreste, acompañado de todo el Ayuntamiento, los Maestros de Instruccion primaria de ambos sexos con sus discípulos y un gran concurso de fieles. Se dirigieron al Templo y despues de hacer oracion ocupando el púlpito el R. P. Presidente anunció el objeto de su venida y manifestó el plan, forma y horas de la Santa Mision; terminado este acto, salieron de la Iglesia con el mismo acompañamiento hasta la Casa Rectoral.

En la noche del citado día, despreciando las fatigas del camino dieron principio los PP. Misioneros con el celo que les distingue á sus tareas apostólicas, y desde el momento que se dejaron oír del inmenso auditorio en la primera plática doctrinal y sermón moral, que instruian con elocuencia y movian con dulzura, el Párroco, Autoridad local, y los mismos Padres se persuadieron bien pronto del fruto que prometia la Santa Mision.

Sin tregua ni descanso, ocupados día y noche en los tres ejercicios diarios de predicacion, la pequeña Mision de niños y niñas los cinco primeros, y en oír las numerosas confesiones de que se hará mérito despues, el respetable Cura Párroco y sus dignos compañeros

con esquisito celo por la salvacion de las almas que les están encomendadas, la edificante conducta del Señor Alcalde, Ayuntamiento y Maestros de primeras letras, y la continua asistencia con sumision, docilidad y religiosa atencion del pueblo y limítrofes han contribuido sobremanera al mejor éxito de la Santa Mision.

Si la concurrencia de los fieles á todos los ejercicios fué extraordinaria en los cuatro primeros dias, subió aquella de punto, no siendo bastante ya el espacioso templo Parroquial á contener de piés á la multitud que asistiera los dias quinto, séptimo, octavo y noveno, en los cuales tuvieron lugar respectivamente las sagradas funciones y solemnes ceremonias de la Comunion de niños de ambos sexos, perdon de injurias, Comunion general de adultos y sermon de despedida, en cuyos dias el numeroso auditorio conmovido de tan imponentes como consoladoras escenas cristianas, manifestó su ternura y sentimiento con abundantes lágrimas que derramaba atraído y convencido por la energía y uncion de los PP. Misioneros, á vista de las ceremonias y consideracion de las eternas verdades que le eran anunciadas en nombre de Dios.

Resultado de tan admirables y santas disposiciones se han acercado al Tribunal de la Penitencia mas de 800 penitentes entre niños y adultos, habiendo asistido tambien igual número á la sagrada mesa en el dia de la Comunion general. Las confesiones en su mayor parte han sido generales, no bajando estas de 500. Los RR. PP. los confesores, como el Cura Párroco de Pedrosillo el Ralo, Pajares, Villaverde, Arcediano, Negrilla y el Padré Marcos de la Compañía de Jesús han

tenido ocasion de admirar una vez mas los inefables prodigios de la divina gracia que Dios derrama abundantemente en estos dias de salud, saliendo constantemente del confesonario sorprendidos y edificados, así se esplica como algunos dias permanecian los enviados del Señor oyendo confesiones con acendrada caridad desde la primera hora de la mañana hasta las once de la noche, si se exceptua el tiempo indispensable para los ejercicios y el necesario para los usos de la vida. No han faltado restitutiones de consideracion: se han reconciliado, tal vez para siempre, muchos enemigos; y tambien han celebrado el Sto. Sacramento del matrimonio algunas almas que por consecuencia de las disposiciones de la época vivian en concubinato.

Mucho pudiera decirse respecto de los extraordinarios beneficios que á este pueblo se le há dispensado por ministerio de los celosos y dignos Operarios Evangélicos, como tambien de la correspondencia y demostraciones de ternura y gratitud del mismo y comarcanos hácia ellos, pero fácilmente podrá comprenderse. En medio de abundantes lágrimas, que lo mismo surcaban por las inocentes mejillas de los niños, que por las de los adultos y ancianos, y colmándoles de bendiciones, partieron llenos de consuelos de este pueblo de la Vellés el dia 11. ¡Bendito sea Dios!



Mision en Parada de Rubiales.

En medio de un repique general de campanas entraban en el Templo la tarde del dia 11 los RR. PP. Gomez, Rodriguez é Iglesias, acompañados del Señor Cura Párroco, Autoridades, individuos del Ayuntamiento, Maestros de Instruccion primaria y el pueblo, que con ostensibles señales de respeto y consideracion, habian salido procesionalmente á recibirles á las afueras de la poblacion, y las Autoridades á media hora de aquella. El Sr. Cura ocupó la Sagrada Cátedra y profundamente afectado, saludó cordialmente en nombre de los concurrentes á los recién llegados, que permanecian en oracion, exponiendo con sentida y sencilla frase el alto fin de la Santa Mision, y los innumerables bienes que reportaria á las almas si correspondian fielmente á ella. El numeroso auditorio quedó conmovido y dispuesto á seguir la voz de su Pastor. Así quedó inaugurada en esta Villa la Mision.

Desde el primer dia de ejercicios el Templo se veía completamente lleno, y los PP. Misioneros infatigables en sus tareas apostólicas, que consistian en tres ejercicios diarios de púlpito, la pequeña Mision de los niños y niñas los cuatro primeros dias, y la asidua asistencia

al confesonario en los últimos; pero merecen especial mención los días en que tuvo lugar la comunión de los niños de ambos sexos, y la comunión general de adultos, el ejercicio del perdón de injurias y despedida, en los que á los ejercicios ordinarios se añadieron festividades especiales que con saludable provecho de las almas dieron mayor realce y solemnidad á aquellos, pues el numeroso concurso de todo el pueblo y de los inmediatos salía del Templo dulcemente afectado y profundamente conmovido; por eso se la veía ostensiblemente de día en día mas fervoroso y compungido, derramando tiernas y abundantes lágrimas con especialidad en las funciones que quedan enunciadas.

Las confesiones que se han hecho, en su mayor parte generales, á las que han seguido 500 comuniones próximamente, dan testimonio bastante de los abundantes frutos de esta Santa Mision. Los PP. Misioneros han visto con el mayor consuelo y satisfaccion cumplidos sus votos, y el celoso Párroco con sus dignos compañeros los de Villanueva de los Pavones, Pajares, Orbada y Espino realizadas las halagüeñas esperanzas que se prometian de los saludables efectos de estos santos ejercicios, para la reforma de las costumbres de los pueblos que les están confiados á su solicitud pastoral.

Reconocidos los PP. Misioneros á las señaladas pruebas de consideracion, respeto y proteccion que las dignas Autoridades de Parada les dispensaran para el feliz éxito de la Mision, invitadas atentamente por aquellas salieron en rogativa á bendecir las viñas del término y conjurar el insecto maligno titulado «oidium» ó vulgarmente «pulgon», de que estaban completamente invadidas; y despues de una tierna y afectuosa despedida con asistencia de todo el pueblo y Señores Sacerdotes, partieron colmados de bendiciones aquellos dignos Operarios Evangélicos, el dia 20 para el pueblo de Pajares, donde á instancias del Párroco y Autoridades se detuvieron á predicar y confesar hasta el dia 22 de Mayo: con tal motivo oyeron en confesion á muy cerca de cien penitentes, deseando á porfia todos los Párrocos del tránsito hasta Calzada de Valdunciel, se detuviesen en sus respectivas Parroquias, á lo que no les fué posible acceder, por tener anunciada su entrada para citado dia.

SALAMANCA: IMP. DE OLIVA.